Rut:

69.230.300-8

Dirección: PEDRO MONTT 90

Teléfono:

56-65-2534732

Fax:

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE

DALCAHUE

Unidad de Compra:

Adquisiciones

Fecha Envio OC. : Estado:

30-07-2015 14:47:12 Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3504-1612-SE15

ASr(a):

Mauricio Ramirez

SEÑOR (ES) DIRECCIÓN

Panamericana Norte

JANSSEN \$ A

Santiago

Región Metropolitana de

. (56)(02) 23399519

5353

FONO

RUT

81.198.100-1

Santiago

FAX

: (56)(02) 6244369

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

FILTROS PARA EXCAVADORA BBKP 15

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

30 días contra la recepción conforme de la factura

CU	I.A	AL	, 11	J	J	•
_			_			
01	.12					_

FORMA DE PAGO:

VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ

56-65-2534732

adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40161504	Filtros de aceite	1 Unidad	FILTRO ACEITE	FILTRO ACEITE	7.199,00	0,00	0,00	7.199
40161505	Filtros de aire	1 Unidad	FILTRO PILOTAJE	FILTRO PILOTAJE	6.480,00	0,00	0,00	6.480
40161513	Filtros de combustible	1 Unidad	FILTRO COMBUSTIBLE	FILTRO COMBUSTIBLE	9.956,00	0,00	0,00	9.956
40161505	Filtros de aire	1 Kit	KIT DE FILTROS (2)	KIT DE FILTROS (2)	70.442,00	0,00	0,00	70.442
	·	Orden de Compra		Neto	•	3	94.077	
				Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	i	0
					Subto	tal \$;	94.077
					19% IV	'A ;	5	17.875
					Total	•	•	111.952

Fuente Financiamento:

Observaciones:

FILTROS PARA EXCAVADORA BBKP 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a perticipar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado. ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html